

## LA ERMIA DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN: APROXIMACIÓN HISTÓRICA.

A finales del siglo XV, ya construida con mucha anterioridad la iglesia parroquial, la población de Liétor orientó su devoción hacia santos protectores a los que se entroniza en ermitas. A lo largo de estos años y de las primeras décadas de la centuria siguiente se levantaron las dedicadas a *San Cristóbal*, a *San Sebastián* (creaciones que son el claro exponente de la gran incidencia de las epidemias de peste en el bajo Medievo) y a la *Virgen de Belén*. Al ser construidas y depender exclusivamente de las limosnas de los devotos, del concejo cuando la situación alcanzaba gran precariedad, sus fábricas fueron humildes y sencillas. Prueba de esa falta de financiación fue la lenta realización de los proyectos que, por simples que fuesen, tardaban muchos años en verse convertidos en realidad.

La ermita de la Virgen de Belén fue comenzada a construir hacia 1536. En junio de dicho año, los visitadores de la orden de Santiago –a la que pertenecía la villa, integrada en la encomienda de Socovos- inspeccionaron la obra y en el informe anotaron que se hacía **“nueuamente”** y que estaba situada en un alto cerca de la población. Tenía los cimientos de piedra, las paredes de tapiería con su altura completa pero aún no se hallaba cubierta. No poseía bienes propios y se estaba construyendo con las limosnas de los devotos. Los visitadores mandaron al mayordomo, Juan Gómez, proseguir la construcción con el alcance que le quedó tras la rendición de cuentas, 1.616 maravedíes, y con los donativos que fuese recibiendo.

En su testamento, firmado en 1546, el bachiller Martín Alonso Dornallo da Silva dejó mandado a diversos familiares que se dijera doce misas en ella, si hubiese alguien que quisiera celebrarlas allí; si no lo había, indicó que se oficiaran en la iglesia mayor. Esto nos indica que diez años después, la edificación no había avanzado sino que, al contrario, había comenzado a deteriorarse lo realizado. Esta situación la vemos confirmada documentalmente en el acta de la visita que se efectuó a los tres años, en octubre de 1549. Por su testamento sabemos que Pedro de Bedmar sustituyó en 1547 al mayordomo anteriormente citado y que desde entonces había recogido 2.402,5 maravedíes, pero de ellos no había gastado cantidad alguna. Su antecesor tampoco gastó en la obra el dinero que le encargaron invertir, ya que los 1.616 maravedíes se los entregó a estos visitadores quienes mandaron darlos *“al mayordomo de la Yglesia (se refiere a la parroquial) para ayuda a bazer unas capillas, como tanto que haga conosçimiento que el deboluera cada que la hermita se obre”(..)* *“o los oviere menester la hermita”*.

Al igual que los anteriores, los maravedíes recaudados del **“baçin”** por Pedro de Bedmar no quedaron en la caja de la ermita, sino en poder del concejo, si bien con la obligación de **“deboluellos cada que la hermita se obre e los aya menester”**. Lógico, pues, el dictamen del visitador en el que dijo que hacía mucho que se empezó a hacer y que las paredes de tapiería estaban muy gastadas del tiempo. Tras la toma de cuentas, y con el consentimiento del cura y del concejo, se nombró nuevo mayordomo, cargo que recayó en Juan Guerrero, vecino de la villa, que **“lo acebto e juro en forma de derecho”**.

A medio construir permaneció la ermita en los años sucesivos, durante los cuales el acopio de limosnas debió seguir siendo lento y de poca cuantía, si nos atenemos a la escasez de noticias documentales que al respecto tenemos.

En 1570 fue concluida con una estructura arquitectónica próxima a la que tiene la nave actual. Según una cartela pintada en el interior, fueron Alonso de Tobarra “el Bermejo”, alcalde de la villa, y su mujer, Mari Sánchez Alcantud, los que mandaron terminarla a su costa.

La continuación e las obras tanto tiempo paralizadas se inició, probablemente, unos tres años antes del últimamente citado, ya que de 1567 son los testamentos de Juan de Alcantud “*el Viejo*” y de su esposa, María Díaz, -padres de Mari Sánchez Alcantud- y en cada uno de ellos dejaron un ducado “*a la obra de Nuestra Señora de Belén*”. Hay que pensar que ese dinero era una ayuda para su construcción.

A partir de aquí, y hasta mediados del siglo XVIII, son abundantes los testimonios documentales que conocemos sobre limosnas, encargos de misas y mandas testamentarias destinadas a la ermita. También debieron ser abundantes los arreglos del inmueble, aunque éstos no los tenemos documentados. En un momento cuya cronología se desconoce, fallaron los cimientos de la pared lateral derecha de la ermita, inclinándose el muro peligrosamente. Para reforzarlo, se hizo una sobre-pared de casquijo y yeso, dándole así mayor grosor y proporcionándole nuevamente, solamente al exterior, el aspecto vertical perdido. Para fortalecer más el muro se construyeron dos contrafuertes ataludados apuntalando los dos primeros arcos. Tampoco sabemos cuándo se suprimió la primitiva puerta de entrada, abriendo las laterales actuales, ni cuándo se adosó la obra de la sacristía y del camarín, aunque hay que pensar que debió ser en las primeras décadas del siglo XVIII.

En 1729, el presbítero Juan de Frías Alcantud mandó en su testamento la construcción en la ermita de una pía memoria de nueve misas rezadas de gozo, fundación que también se recoge en el documento Reconocimiento de Pías Memorias de 1736. Con ello, los cultos relacionados con la Navidad –que debieron ser propios, quizás desde el principio- se vieron intensificados. Así, en 1749 elvira Hermosa fundaba otra pía memoria de nueve misas de gozo en Nuestra Señora de Belén. Sin embargo, con el tiempo –es desconocida la causa-, estas celebraciones pasaron a la parroquia.

Creemos que, precisamente, el periodo transcurrido entre 1729 1749 fue el de mayor esplendor y el que hizo que esta ermita superase en importancia a las demás. Se potenció el culto en ella y se decoraron sus apños con las pinturas que hoy lucen. En el inventario de 1742 se le considera como bien dotada, totalmente esterada, con todo lo necesario para decir misa, con varias imágenes –entre ellas un Niño Jesús con su cuna- y con cuatro relicarios y tres cruces de plata. De estos datos se puede deducir la existencia de una frecuente liturgia entre la que destacaría –la temática de la pintura del retablo mayor y la mencionada escultura de Jesús pueden ser una confirmación de ella- la navideña.

No conocemos más testimonios documentales pero la ermita, no sabemos a partir de qué fecha (¿Desamortización?), dejó de estar cuidada y comenzó a deteriorarse. Probablemente se derrumbó la techumbre de los tramos tercero y del coro y aunque se repuso toscamente, las pinturas de estas zonas se perdieron. A lo largo de los treinta primeros años posteriores a la Guerra civil de 1936, la solidez de la ermita estuvo siempre en precario, llegándose a temer un total derrumbamiento. Las malas condiciones de la cubierta, la separación y caída del mortero de los muros a causa de los movimientos del edificio –lo que producía oquedades, grietas y resquebrajaduras en las paredes, arcos y techos-, la penetración directa del agua de lluvia por los agujeros, las goteras, las filtraciones y la gran humedad que subía del suelo, hicieron que la fábrica se viese fuertemente dañada y que las pinturas se estropeasen en buena medida. En 1972 se consiguió una pequeña dotación pública para reparar la cubierta del coro y apuntalar la del resto del edificio y a partir de estas fechas se empezaron innumerables gestiones para conseguir que la ermita fuese declarada monumento de carácter nacional y así poder recabar una ayuda más cuantiosa que permitiese la restauración, consolidación y conservación del conjunto.

El proceso para conseguirlo fue tan largo que no podemos reproducirlo aquí. El lector interesado puede conocerlo consultando el detallado informe –en el que incluso figuran las instituciones que hicieron oídos sordos, algunas sorprendentemente, a la petición de ayuda que se les hizo- que se guarda en el Archivo Parroquial de Liétor.

El grupo de personas que actuó y lo consiguió fue nutrido pero en él jugaron un papel esencial D. Francisco Navarro Pretel, cura párroco de Liétor –siempre cabeza y peón de cualquier iniciativa que pudiese llevar a la consecución del objetivo del arreglar la ermita-, y D. José Luis García Fernández quien, además de múltiples gestiones en Madrid, fue el autor de un cartel dirigido a dar a conocer la problemática de la ermita y a recaudar fondos para hacer las más urgentes obras de consolidación de las paredes y de reparación de las cubiertas. Precisamente, se ha elegido ese cartel para la portada del libro con la intención de que sirva como recuerdo permanente de ese grupo de personas que con su actuación salvó los murales.

Por fin, por el decreto 893, de 5 de marzo de 1976, publicado en el B.O.E. nº 103 de 29 de abril del mismo año, era declarada monumento histórico-artístico de carácter nacional. Desde ese momento se intensificaron las gestiones ante varios organismos estatales y paraestatales, en una conjunción Parroquia-Ayuntamiento-Opinión Pública, con el fin de conseguir dinero para la restauración, en principio de la arquitectura. Se consiguieron cantidades, pequeñas, de las Direcciones Generales del Patrimonio Artístico y de ordenación del Turismo y, mucho más elevada, de la del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos. Con estos fondos era restaurado el inmueble en 1979 bajo la dirección del arquitecto D. Agustín Peiró Amo. El 22 de diciembre del mismo año, se inauguraba solemnemente la ermita de Nuestra Señora de Belén tras la primera fase de las obras.

D. JOSÉ SÁNCHEZ FERRER  
DEL LIBRO DEVOCIÓN Y PINTURA POPULAR  
EN EL PRIMER TERCIO DEL XVIII:  
LA ERMITA DE BELÉN EN LIÉTOR  
Instituto de Estudios Albacetenses de la

Excma. Diputación de Albacete. Serie I – Estudios – Núm. 84 Albacete 1996